

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Granada, a 21 de diciembre de 2010

Muy señores nuestros:

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunico que la Asamblea General Extraordinaria de la Caja General de Ahorros de Granada, en su sesión de fecha 21 de diciembre de 2010, reunida en segunda convocatoria, y con la asistencia de 147 de los 154 Consejeros Generales de la Entidad, esto es, un 95,45%, aprobó la totalidad de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración había acordado someter a su deliberación y decisión, y en concreto, las siguientes:

I.-

Aprobación de determinadas modificaciones al contrato de integración del Grupo Banco Mare Nostrum suscrito por CajaGRANADA, Caja Murcia, Caixa Penedès y "Sa Nostra"

II.-

En relación con la cobertura de vacantes en Órganos de Gobierno, la proclamación como titulares y suplentes, en el Consejo de Administración y Comisión de Control, de los siguientes Consejeros Generales:

- Don José Antonio Montilla Martos y Doña Remedios Gámez Muñoz, como titular y suplente, respectivamente, por el Grupo de Junta de Andalucía, en el Consejo de Administración

- Don Antonio Patricio Lozano Onieva como suplente de Don Jesús Quero Molina por el Grupo de Entidad Fundadora, en el Consejo de Administración.

- Doña Pilar Aranda Ramírez y Don José Antonio Martín Núñez, como titular y suplente, respectivamente, por el Grupo de Junta de Andalucía, en la Comisión de Control.

III.-

Igualmente, la Asamblea General designó, conforme a la Ley y a los Estatutos de la Entidad, los interventores y sus correspondientes suplentes, a fin de aprobar el Acta de la Asamblea.

Sin otro particular, atentamente les saluda

*Gonzalo Suárez Martín
Director General Adjunto–Secretario General*